

Burgos.—Mes, pts. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4'80. Fuera.—Semestre, ptas 8; Año, 6 Extranjero.—Año, 10. Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10. Rebajas a los suscriptores y anunciantes por largo plazo. Esquelas de defunción, desde 4 pesetas en adelante. Número suelto: 10 céntos.

El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Lain-Calvo 12, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona «Roldos y C.», Habana, «Los Aliados», Habana, 79. No se devuelven los originales.

Burgos 12 de Diciembre de 1909

Núm. 1717

COMPañIA COLONIAL

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS

BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17'60 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 PESETAS.

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composura de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 80 céntimos.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construye toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Moderna. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, tijas elasticas para desechos del vientre, y los privilegiados Dragueros Prim para Hernias (Quebraduras), este aparato no se parece a ningún otro, siendo el más económico y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean. A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA.

Las riquísimas aguas cloruradas sodicas bicarbonatadas (abundante sulfurosas) son superiores a todas sus similares en el tratamiento del Escrofulismo en las dispepsias atónicas, en las enfermedades del aparato digestivo urinario y respiratorio. Especiales en el Herpetismo. Las Aguas de Alsasua en botellas de un litro venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacia. Manual turbenicatu. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

ESTABLOS DE "EL PLANTIO,"

LECHERÍA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado a la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza. Extenso pajar cercado para la salud del ganado.

Estados construidos de nueva planta y con arreglo a todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante calientes, abrevadores y peseros de mármol, etc. Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos reparos al día, a domicilio, en envases de cristal precitados. Toda la leche que expende este establecimiento está reingenerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUGERSALES EN BURGOS:

Lain-Calvo, 35. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Montera, núm. 26, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Calle de la Madeleine, núm. 21 París.—Manila, n.º 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Llanes, Tángier.—Roa de San Pedro, núm. 50, Barcelona.—Orapia, núm. 10, Havana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (r.º), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Antrochena, Manila.

ABERLY, MONTALT Y GARCIA DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro, Limpas, Sadores Deschimbadores, y toda clase de aparatos modernos para fabricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Maquetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dordona y Ferté de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores maquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadoras, para limpiar los granos en las eras, sistema Isstet, cuya maquina limpia de 15 a 20 fanegas por hora, segadoras sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como tambien para fabricas de pieles y cimientos, encargándose tambien de casa de ruedas hidráulicas, turbinas, maquinas de vapor y motores de gas pobre, cilindros amacerradores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY».

GALLINAS

Se ofrecen en venta, y a muy poco precio, usando el sistema de cultivo radicalmente en el cultivo, virtud y mal resultado. De venta en Burgo, uruguaia de José María paco del apocón.

Representante General para España: M. Gelló, Fontane 18, Barcelona.

Si quiere V. ganar dinero

Escriba hoy mismo a las industrias Manufactura de sellos de caucho vulcanizado, de caucho metalizado y de celuloide. Patente 42.731 y 46.056. La casa más importante de su artículo en España y la única que presenta novedades.

Despacho, oficinas y talleres, Divino Pastor 1, Bucursal, Fuencarral, 44.

Madrid

Los nuevos sellos de celuloide, patentes, compiten con los de metal, pues son más finos, más bonitos, más duraderos, más baratos y estampan mejor; estos sellos y los de caucho hechos por procedimientos perfeccionados se venden mucho, y con la comisión que damos a nuestros agentes puede ganarse fácilmente mucho dinero. Se solicitan representantes en esta provincia.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

CORCHU HIJOS

SANTANDER

Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce. Maquinaria.—Transmisiones.—Caldrería de hierro y cobre en toda clase de trabajos.—Columnas. Cerrajería artística. Hidroterapia en general para establecimientos balnearios y salas de baños. Grandes cocinas económicas para Hoteles Asilos, Cuarteles y casas particulares, toda, con termo-sitones.

Robinería en general y tuberías para agua y vapor. Motores de viento y bombas de todas clases.

Especialidad en instalaciones de saneamiento de edificios públicos y particulares empleando los aparatos y disposiciones más recientes. Distribuciones de agua.

Calentaciones para edificios. Ascensores eléctricos. Catálogos, estudios, proyectos, presupuestos é instalaciones.

Bañeras. Lavatorios. Inodoros. Bidet. Urinarios. Duchas y demás accesorios para cuartos de baño.

Salón Exposición: En Madrid, calle de Recoletos 3 y en Santander, en los talleres.

Hotel restaurant la Perla

de

JUAN PORTAL

PROPIETARIO

15, Rue de la Gare, 15, Calle de la Estación.

BARDEOS.

Habitaciones para familias. Provisiones de Viaje

Precios M.ºderados.

El Dueño de este establecimiento se encarga de procurar de las Agencias marítimas billetes de embarque para las Américas.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases,

Para decorar habitaciones

LAFUENTE, Grabador y Optico.

8—ESPOLON—8

Se desea vender un buen sofá tapizado, propio para una iglesia. Informarán en esta Administración.

LOS PADRES DE FAMILIA

que evienen a sus hijos a estudiar en Madrid y quieran tenerlos bien hospedados, deben tratar con el dueño del Restaurant EL LOU-VRE (Montera 85 Passage), el cual se encargará tambien de las matriculas y traslados y otros servicios convenientes a los estudiantes y a sus familias



LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando a gotas el

Azufre Líquido

del Dr. Ferrades que convierte el agua común en sulfurada y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias, se venden.

Depositarlos en España: Dros Pérez Martín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7 Madrid.

CATARRSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarrros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las Capsulas antibacilares de Cayo, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 petas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

Curan el estreñimiento los maravillosos Grains de Vals purgantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos en la cena. Venta en Burgos en la farmacia de Liera, y otras. Rehusense las imitaciones.

CLAUDIO MANRIQUE SAGREDO

Corredor de Comercio

Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares.

Negociación de letras y colocación de capitales.

Plaza Mayor, 61, Burgos.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de La Fuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.689.

Pastillas Morelló

LOS ASMÁTICOS, CATARROSOS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las Pastillas Morelló obrando además por inhalación.

LA PROTECTORA

Agencia general de negocios nacionales é internacionales, jurídicos, administrativos, financieros, mercantiles, de seguros y contraseguros, representaciones y habilitaciones, sección especial para el Contraseguro de Vida. Abogado Director: F. de Vega de la Iglesia.—Oficinas: de ro a 5. Valverde, 37, pral. izq.º—Madrid.

SINFONIA.

—Veo, señor Papa-Moscas, que ahora no ríe como antaño, cuando yo preparaba los papeles para ciertas elecciones. Pero si ahora el pobre Martinho se hubiese atrevido a intentar siquiera, menuda filípica le hubiera enderezado su señoría; más como lo hace el que manda, todo va á camino derecho; que aquí no hay mejor que ser abad para jugar a los naipes, padre para comer huevos y caporal para hacer su antojo.....

cartuchera en el cañón y haz lo que te digo y no lo que yo hago, y obedecer es amar, y el pez grande.

—¡Alto ahí, seor parianchín, que si le dejo me va a ensartar más refraes que pesetas ha costado la Capitania general, y eso que está como Dios quiere, ¿quién le mete al pinturero en libros de caballería ni en alusiones resbaladizas?

—¡Libreme el Señor de tales cosas! Lo que yo decía es, que á V. le está permitido hablar de elecciones, mientras que yo...

—Pues, bien, habla hombre, ya que dicen que nos dejan hablar y escribir y contar. ¡digo, contar no, porque no hay con qué.

—Gracias por la merced de V. y por las de los que tienen la sartén bien agarrada. Y comparezco y digo: al ver, dueño y amo querido, más candidatos que puestos, y tanto empeño, en algunos, por hacernos felices, una cosa es lo que me asalta al magín en primer término; que lo bueno debe abundar por esta tierra cuando tantos sacrificios se hacen por traerlos el bien, perdiendo unos de sus negocios, exponiéndose los otros á la crítica, sufriendo los demás mil contrariedades é impertinencias con las votaciones, y abandonando todos sus costumbres; con un desinterés y una abnegación desconocidos en estos tiempos. De no ser ese el ideal que les anima, debo de pensar que no es oro todo lo que reluce, y entonces me referiré al panal de la fábula.

—¿Qué panal es ese? —«ves al panal de rica miel que mil moscas acudieron.»

—Tu si que eres mosca, moscón y medio, moscardón y, además, murmurador impudente. Has de tener en cuenta que por estas tierras—con mayor ó menor acierto—al concejo se va á defender los intereses del pueblo; á economizar lo posible, castigando el presupuesto allí donde sea necesario; á ordenar y á practicar la moralidad, á dictar ordenanzas sabias y en consonancia con nuestras leyes y costumbres...

—Si, y á no perder el tiempo poniéndose unos á otros como casaca de tocino; jugando á aquello de «mas eres tú,» ni á colocar parientes, advenies y «finos dientes», etc., etc.

—Pero, hombre, esos son los menos, y ya la historia los ha juzgado convenientemente. Como son acaso los menos los que por su independencia y posición declinan el honor de representarnos. ... Tambien hay por fortuna quienes animados por los mejores deseos, procuran mejorar la población, crear nuevos centros instructivos, repoblar los cerros, corregir los vicios y sacrificarse en algún tanto por los derechos del pueblo y de los ciudadanos... No debemos desesperar, pues, que en esta ocasión veamos al frente de nuestro concejo, hombres puros, amantes de la justicia, dados á administrarnos bien, y que sean enemigos de la bandería y del compradazgo

—Rara avis, señor, por decirlo en latín para mayor claridad. Opine su señoría como guste, que yo, por lo visto, «no sé nada y á mi puerta me estoy sentada.» Y quiera el cielo que el cuerpo electoral (¡vaya un cuerpo con salero!) elija para su bien y el nuestro la flor y nata del amor y de la crema super.

—Rara avis, señor, por decirlo en latín para mayor claridad. Opine su señoría como guste, que yo, por lo visto, «no sé nada y á mi puerta me estoy sentada.» Y quiera el cielo que el cuerpo electoral (¡vaya un cuerpo con salero!) elija para su bien y el nuestro la flor y nata del amor y de la crema super.

—Rara avis, señor, por decirlo en latín para mayor claridad. Opine su señoría como guste, que yo, por lo visto, «no sé nada y á mi puerta me estoy sentada.» Y quiera el cielo que el cuerpo electoral (¡vaya un cuerpo con salero!) elija para su bien y el nuestro la flor y nata del amor y de la crema super.

—Rara avis, señor, por decirlo en latín para mayor claridad. Opine su señoría como guste, que yo, por lo visto, «no sé nada y á mi puerta me estoy sentada.» Y quiera el cielo que el cuerpo electoral (¡vaya un cuerpo con salero!) elija para su bien y el nuestro la flor y nata del amor y de la crema super.

—Rara avis, señor, por decirlo en latín para mayor claridad. Opine su señoría como guste, que yo, por lo visto, «no sé nada y á mi puerta me estoy sentada.» Y quiera el cielo que el cuerpo electoral (¡vaya un cuerpo con salero!) elija para su bien y el nuestro la flor y nata del amor y de la crema super.

—Rara avis, señor, por decirlo en latín para mayor claridad. Opine su señoría como guste, que yo, por lo visto, «no sé nada y á mi puerta me estoy sentada.» Y quiera el cielo que el cuerpo electoral (¡vaya un cuerpo con salero!) elija para su bien y el nuestro la flor y nata del amor y de la crema super.

—Rara avis, señor, por decirlo en latín para mayor claridad. Opine su señoría como guste, que yo, por lo visto, «no sé nada y á mi puerta me estoy sentada.» Y quiera el cielo que el cuerpo electoral (¡vaya un cuerpo con salero!) elija para su bien y el nuestro la flor y nata del amor y de la crema super.

—Rara avis, señor, por decirlo en latín para mayor claridad. Opine su señoría como guste, que yo, por lo visto, «no sé nada y á mi puerta me estoy sentada.» Y quiera el cielo que el cuerpo electoral (¡vaya un cuerpo con salero!) elija para su bien y el nuestro la flor y nata del amor y de la crema super.

—Rara avis, señor, por decirlo en latín para mayor claridad. Opine su señoría como guste, que yo, por lo visto, «no sé nada y á mi puerta me estoy sentada.» Y quiera el cielo que el cuerpo electoral (¡vaya un cuerpo con salero!) elija para su bien y el nuestro la flor y nata del amor y de la crema super.

mas escuelas, así como también la profusión de cartillas y libros de lectura que se han escrito y se publican en la actualidad para la vulgarización de la ciencia agronómica.

Y no puede ser de otro modo, si se tiene en cuenta que pasa como principio de educación corriente aun entre los no iniciados en Pedagogía, que la escuela es preparación para la vida; y estando formado el 75 por 100 de la población escolar por futuros labriegos, resultaría un contrasentido y labor muy poco patriótica destinar á otras asignaturas de dudosa utilidad el tiempo que reclama para sí con sobrada justicia, la enseñanza de la agricultura, absolutamente indispensable para quien á ella ha de agradecer el sustento diario.

El resultado, sin embargo, de aquellos esfuerzos ha sido poco menos que negativo, siendo harto sencilla la explicación de este lamentable éxito. A nadie le ocurre, en efecto, que para aprender á hacer zapatos baste el estudio de algún manual en que se hallen comprendidas las reglas de dicho arte. Es sometiéndose á la práctica de un taller de zapatería—y perdonéme la perogrullada en gracia del similitud—como se aprenderá á calzar hasta con elegancia á los parroquianos.

Por qué, pues, nos hemos de obstinar en enseñar á nuestros discípulos el arte del labrador abarrotando su inteligencia con un farrago de reglas é instrucciones que no ha de poder digerir ni por tanto asimilar?

Para que los aprendices de agricultor tuvieran taller, donde asociar la experimentada práctica á la sabia teoría, y hacer así de fructíferos resultados de la enseñanza de la agricultura, se dispuso por Real decreto de 13 de Octubre de 1905 que cada escuela pública tuviese adscripto un campo de demostración agrícola bajo la dirección del competentísimo cuerpo Agronómico oficial; y para aumentar los conocimientos y experiencia de los maestros, se ordenó por otra posterior disposición, que se establecieran en las Granjas-Escuelas cursillos de verano para los mismos, con subvenciones cuya cuantía había de determinar el ministerio de Fomento. Pero á estas fechas, seguimos enseñando á escardar cebollinos en el entarimado de la Escuela á falta de otro campo, y los cursillos todavía han de inaugurarse.

Legislárase en España para algo más útil que emborronar la Gaceta, y á estas horas se hubiera seguramente notado mayor progreso en la agricultura nacional. Claro está que, al hacer esta afirmación, me refiero á la generalidad de los agricultores, pues, en algunos casos aislados, sería injusto negar grandes adelantos, merced á los esfuerzos de estudio y exposición de capital puestos al servicio de los campos por entusiastas aficionados.

Haga, pues, el nuevo gobierno que se dote á las Escuelas de su campo de experimentación, y que los maestros recibamos una mayor capacitación durante los veranos, bajo la sabia dirección del ilustre Cuerpo ya citado; establezca una mayor comunicación entre las Normales de maestros y las escuelas de Agricultura, llevando á éstas los alumnos de aquellas con una prudente frecuencia, y relacione también el servicio Agronómico oficial con las escuelas primarias en las que debería realizarse de cuando en cuando algo así como misiones agrícolas; redoble sus esfuerzos para lograr una satisfactoria solución á los importantes problemas de agricultura, que indudablemente le son de vida ó muerte; contenga por medio de la colonización inferior esa gran sangría que nuestra ya anémica Patria está sufriendo tiempo ha por medio de la emigración que, si unas veces es espontánea y fruto de un continuo malestar ó de un porvenir nada halagüeño, obedece, otras, á un vergonzoso tráfico que á toda costa debe sofocar el poder; haga posible la vida en el pequeño poblado para aminorar esa otra emigración á las grandes urbes conocida con el nombre de absentismo.

Los mercados de madera.

En capítulo aparte hemos tratado de la conveniencia de construir cuerdas para el ganado que acude a nuestras tierras y mercados, y decíamos que trataríamos por separado del mercado de maderas que se presenta en

En capítulo aparte hemos tratado de la conveniencia de construir cuerdas para el ganado que acude a nuestras tierras y mercados, y decíamos que trataríamos por separado del mercado de maderas que se presenta en

En capítulo aparte hemos tratado de la conveniencia de construir cuerdas para el ganado que acude a nuestras tierras y mercados, y decíamos que trataríamos por separado del mercado de maderas que se presenta en

En capítulo aparte hemos tratado de la conveniencia de construir cuerdas para el ganado que acude a nuestras tierras y mercados, y decíamos que trataríamos por separado del mercado de maderas que se presenta en

En capítulo aparte hemos tratado de la conveniencia de construir cuerdas para el ganado que acude a nuestras tierras y mercados, y decíamos que trataríamos por separado del mercado de maderas que se presenta en

En capítulo aparte hemos tratado de la conveniencia de construir cuerdas para el ganado que acude a nuestras tierras y mercados, y decíamos que trataríamos por separado del mercado de maderas que se presenta en

En capítulo aparte hemos tratado de la conveniencia de construir cuerdas para el ganado que acude a nuestras tierras y mercados, y decíamos que trataríamos por separado del mercado de maderas que se presenta en

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

INSERITO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
MEDALLA DE ORO
LIQUIDO-en POLVOS-en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público, que da siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación.

PAPEL BUENO
para envolver se
vende en Almirante
Bonifaz, 15, 1.
o kiosco de la Pla-
za Mayor

La victoria de los medicamentos

EMERIN del griego «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomado a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades de la Sangre—Urinarías—Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarías el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *Estricteces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina*, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable y reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolor de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escurritela, linfatismo, caquexia, neurastenia, etc. etc. Un frasco de *Roob depurativo EMERIN*, con la debida instrucción, 3.50 ptas.

El *Regenerador de la Sangre EMERIN* es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la colorosis, diabetes, parálisis, estalagia, raquitismo, escurritela, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sordera, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aneurisma, hinchazón, edema, etc. Un frasco del *REGENERADOR EMERIN* con la debida instrucción, 7 ptas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 28, 1.º, Barcelona, y se obtendrá ocupación gratis y con reserva. De venta en Madrid: Farmacia F. Garcés, Arsenal, núm. 2; farmacia de «El Globo», plaza de Antón Martín, núm. 44; farmacia Pérez Aguirre, Carreras, 82; Pérez Martín, Velasco y Comp.ª, Alcalá, 7.

De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barrioacanal, calle del Cid, núm. 17.
R. Gliceriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod Pot. 0.05, C. Apícola 0.05, Terabinthina 0.010, Triticum C. S. Acid. Benzoi 0.01, R. Hiposofitos 4, Sal de Peletr 0.50, Mangansa 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.10.

RAYAS
RAYAS
RAYAS

Excelente método para la enseñanza de la lectura por la escritura, por don Angel Rodríguez Alvarez.

Premiado en las exposiciones de Bilbao y de Zaragoza. Declarado útil para la enseñanza por Real orden.

Editor; Agustín Sánchez.
Serradilla (Caceres).

EL ULTIMO ADELANTE DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SA SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el unico exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsia, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas de inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagroso mente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoras síntomas de una rápida y perfecta curación. [La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anuncia cianol! Assurgamos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO UN FRASCO, 3 PESETAS
DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 18.—E. Villegas, Almagro 80, y principales.

¡N. FIARSE DE IMITACIONES!

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufre de neurastenia, reuma y gota, asma, estómago diabete, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo depósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen García Aribau, 22 Barcelona.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, alarceus en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión. auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien la pida.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escurritelas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gustar, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fornicante y reconstituyente. Por mérito tan superior, fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. En rival para niños débiles, flacos, desgastados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º de todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalescencia, tos, tisis, escurritelas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos, premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

De confiad de las imitaciones. Ledid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposofitos de Cal Sosa y Guayacol

TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU; con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

CREMA CRESPO

DE ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos qué purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomará sin repugnancia, no usáramos otro, salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usando la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños. Agentes para España: Perez Martin y Compañía Madrid.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días frios y húmedos y que atacan especialmente á las personas que por estar obligadas á llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies frios, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague á la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resacamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

ANEMIA

Protitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.
Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confitos Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de Confitos, 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS
Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confitos Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Depurativo insuperable de la sangre. Intecta se curan las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchados y erupciones en la piel. Frasco de Roob 4 pesetas

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, que se curan con los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de visitar el organismo con otras impurezas, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se escapa en pocos días, mientras que si el organismo está ya violado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general etc. se curan tomando el maravilloso Elixir nutro masculina Costanzi.—Frasco 7 pesetas

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA
80, Rambla del Centro, 80.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días, contándose gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 80.—BARCELONA.

LOS ASMATICOS
CATARROSUS hallan siempre alivio inmediatamente con el uso de las PASTILLAS MORELLO

HERNIAS: PEDRO RAMON EN BURGOS

TRATAMIENTO PRIVILEGIADO, método exclusivo del ortopédico-especialista R. Ramón. Alivio y curación radical de las hernias (quebraduras), desechos, dislocaciones uterinas, esterilidad por anomalías uterinas, riñón flotante, dolores lumbosacros, histerismo, reducción del vientre (obesidad) etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Centro, Oclusor, Placa central, Hipogástrica y Reuctor Ramón hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos ni reconocimientos.

En Burgos y su provincia cuenta la Casa Ramón con numerosísimos y distinguida clientela que ha obtenido alivio y curación radical de las mencionadas dolencias, y por ello D. Pedro Ramón, como en todas partes, es en esta región conocido y renombrado. Pidase gráfico, notabilísimo y humanitario opusculo que regalamos ó acédase á este Despacho:

CARMEN, núm 38, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA. Esta casa no tiene tienda ni sucursales como algún día al presentarse esta ocasión afirma: los señores Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.



PEDID CATALOGO

de las ESCOPETAS

MARCA «JABALI» de la fábrica

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Aicula, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 21.



no Existe más

Se manda gratuitamente una muestra de este Cosa maravilloso

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimento sin saberlo el bebedor

Tengan cuidado con las falsificaciones del polvo coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al bebedor del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios.

El verdadero polvo COZA no es fabricado más que por el Instituto Coza, 82, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y cada caja y papoleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes, en Burgos, Farmacia de los Sres. D. Justo Martínez y Ramon de D. Gregorio Escolar Plaza de Prim, 50.

Muestra gratuita cupón n.º 75 se corta y entrega al farmacéutico este anuncio mencionado, dá derecho al portador á obtener una muestra gratuita.

El Instituto que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA, es garantizado inofensivo. Corresponsabilidad en todos los idiomas del mundo.

El verdadero polvo COZA no es fabricado más que por el Instituto Coza, 82, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y cada caja y papoleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes, en Burgos, Farmacia de los Sres. D. Justo Martínez y Ramon de D. Gregorio Escolar Plaza de Prim, 50.

—El señor Arzobispo dejó el día de la inauguración de la «Tienda-Arco» cien pesetas, y ciento cincuenta en bonos, quedando muy satisfecho de la organización, empleo y administración del benéfico establecimiento.

—Ha ingresado en «Las Trinas» de esta ciudad la virtuosa joven de Castil de Lencos, Sixta Medina Conde, apadrinándola doña Ursula Conde, viuda de Reina.

—Los señores Gutiérrez Ballesteros y Zumárraga, Presidente y vicepresidente de la Diputación y comisión provincial han tomado ya posesión de sus cargos agradeciéndonos nosotros sus ofrecimientos.

—El primero de año aparecerá el nuevo diario de la mañana, «Luz de Castilla», redactado por personas aptas para el desempeño del cargo; les deseamos buen acierto y larga vida.

—En Santa Agueda se ha celebrado con la solemnidad de costumbre la fiesta de San Nicolás con asistencia de una comisión del Instituto cuyos alumnos tuvieron vacación. El pasajero estuvo a cargo del Doctor don Ricardo Gómez Rojí. Al año que viene si Dios quiere se celebrará en su parroquia, recientemente restaurada.

—Han se inaugurado en Aranda de Duero las tradicionales ferias de la Purísima. Los mercados de ganados y de maderas labradas se ha visto este año concurridísimo pues la animación en los pueblos comarcanos para acudir a ellos era tarde.

D. Mariano Miegimolle MEDICO-CIRUJANO

se ha trasladado al paseo del Espolón 2 y 4, 2.º izquierda

BURGOS

—Dicen de Zamora que el gobernador civil señor Arias de Miranda ha emprendido una enérgica campaña contra los juegos licitos y armas prohibidas por la ley. El «Boletín Oficial» publica dos circulares con este objeto que han causado grata impresión en la opinión pública.

—Leemos con mucho gusto en el «Boletín del Circulo Católico de Obreros», «Breve estudio agrícola». Hemos conseguido y conseguimos del Monte de Piedad del Circulo, la concesión de un préstamo de 2.000 pesetas al Sindicato agrícola de Urría, adherido a este Secretariado. La cantidad a que el préstamo asciende será invertida por los socios del Sindicato en mejorar y ampliar sus explotaciones agrícolas. Felicitamos a los socios del Sindicato de Urría y al celoso parroco de dicho pueblo, don Casimiro García, por sus felices iniciativas y el interés con que trabajan por mejorar las condiciones en que viven los pobres agricultores.

—En las oposiciones al premio de Escultura al aventajado joven José Garros, hijo de nuestro querido amigo el reputado escultor don José.

—PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BMOQUININA el boticario les devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. VV. GROVE se halla en cajita.

—Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las PASTILLAS MORELLO, por no contener ningún calmante narcótico.

—El día 20 continuará las sesiones la Diputación provincial.

—Los ejecuentes de cupo volverán a sus hogares en Febrero.

—Los arbolitos colocados alrededor de la Plaza han de hermozar el sitio, que a pesar de los jardinitos del centro, buena falta le hace.

—Ha fallecido el oficial de Administración Militar don Félix Manrique. Acompañamos en el natural sentimiento a la familia.

—El «recluso», Basterra continúa firme que firme en sus escapatórias; la cuarta ó la quinta la verifico esta semana, yéndose de la guardia civil en entre las manos al ser devuelto a este Penal. Por desgracia para el lo consiguieron enseguida, y... hasta otra, ¡Vaya un siavés con ligereza!

—Hacemos presente a nuestro amigo don Eusebio de Astorza, nuestro estimado por la defunción de su señora madre doña Cristina de Astorza y Girones. (D. E. P.)

LAS ALMORRANAS SECURAN EN 6 A 12 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean amples, sangrantes, con picazon, ó externas, por rebeldes que sean.

—Confirmando la noticia que dabamos en nuestro número anterior, ha llegado a esta población, el ingeniero francés Mr. M. Alexis Dronin, al que enviamos la bienvenida.

—Treinta años bien cumplidos me ha costado el reloj de San Cosme y San Damian pero la esfera me salió borrosa —y no se vé de noche a la verdad— Tardar y partir hija, caballeros, se llama en castellano este reloj —¡ay, señor Arzobispo, que de la urina— ¡sí, sí, sí, por fortuna su luchar— ¡je echáreis «medias bueltas» a esta esfera— que tanto me ha costado colocarla?

—La reunión de los Veterinarios de esta provincia en esta ciudad, se verificará el día 20 en vez del 21, fecha con que se había anunciado.

—Instituto de curación de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, Paseo de Recoletos, 31, Madrid. En escena (feitas de aliento) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo los repugnantes enfermos. Son causa divorcio, Patente 1.º 107.

—Leemos en la prensa bilbaína y burgalesa. «La asombrosa concurrencia que acudio anoche al teatro del Circulo Burgales, tuvo ocasión de aplaudir una vez más a las señoritas Salinas, Arco y Ontañón, y a los Sres. López Villalria y Sorli,

que interpretaron con mucho acierto la preciosa comedia de Vital-Aza «Las cordices».

Como fin de fiesta se estrenó un apropósito del señor Sorli, titulado «La taberna de la Pena ó la noche de inocentes», que fué muy del agrado del público, riéndose los muchos chistes de buena ley que tiene, la obra, en la que el señor Sorli da gallarda muestra de su ingenio y de su conocimiento de los recursos escénicos.

Fuó muy aplaudida la Srta. Salinas, interprete, en unión del propio señor Sorli, de la nueva producción, por la que muy de veras felicitamos a éste.

—La última función celebrada en el Circulo Burgales, de Bilbao, estuvo muy bien, poniéndose en escena dos juguetes cómicos y terminando la velada con un baile. Nuestros pasanos se divierten y hacen bien. Ya que la vida tiene poco de agradable hay que aprovechar las ocasiones y solazarse decentemente siempre que se pueda.

—La enhorabuena más expresiva a la señorita doña María de la Cuesta y Cobo de la Torre por su matrimonio con el distinguido abogado don Manuel Orens y Cassi, como a doña Filomena Ugarte Ramirez con don Santiago Fernandez Santidrián y doña Mariana Ruiz Hernandez con don José Martinez Morales.

—Las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad celebrarán el hoy domingo misa de comunión, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Luis, y Junta general, a las seis de la tarde, en la capilla del Palacio Arzobispal.

—Ha ascendido en su carrera el señor ingeniero de Montes, don Antonio Jimenez Rico, por lo que le felicitamos.

—Hoy se abre el abono de la nueva y notable compañía de zarzuela, que como oportunamente dijimos comenzará el 16, bajo la dirección de los señores Videgain y Cristobal. Han comenzado los ensayos y se ha reforzado la orquesta con seis profesores de Zaragoza y Valladolid. Todo hace creer que vamos a tener una buena temporada.

OBSEQUIO

A los suscriptores de el Papa-Moscas.

Todo suscriptor de Burgos ó fuera de Burgos que presente el mismo recibo de suscripción en el kiosko de la Plaza Mayor, se le dará por

25 céntimos de peseta.

una preciosa colección de tarjetas postales con vistas de Madrid, ó sea 10 postales, saien cada dos de ellas á cinco céntimos de peseta

solo por el mes de Diciembre y lo que resta de Noviembre.

LAS HUELLAS DEL LEON

Un morabito (santón ó ermitaño mahometano) llamado Abd-el-Taied, conocido por su ardor en pelear contra los franceses en Argelia, conversaba cierto día con un oficial de esa nación, á quien habia salvado la vida.

—¿Me quieres permitir que te diga lo que más me sorprende en tu conducta?

—Habla con toda franqueza, contestó el oficial.

—Pues bien; me admiro, digo mal, estoy escandalizado de no haberte nunca visto orar. El creador del cielo y de la tierra tiene un derecho absoluto á tus adoraciones; ¿cómo, pues, se las rehusas?

El oficial se encontró muy perplejo. Ocurriosele el pensamiento de responder que oraba secretamente en su corazón; pero el sentimiento del honor le hizo rechazar aquella mentira.

No le repugnaba menos, por otra parte, ser tenido por impío á los ojos de ese hombre tan religioso. Habría sido, además, otra mentira si confesarse impío, pues era ateo.

Ficsose darle á entender al árabe, pero fueron vanos sus empeños, tan solo logró llenarlo de estupor.

—¿No crees en Dios? exclamó el morabito.

—No.

—Sin embargo eres un sabio, puesto que eres un oficial francés.

—No es tanta mi ciencia como vosotros los árabes lo imagináis, pero he frecuentado las grandes escuelas de mi patria.

—Y, ¿no has aprendido en ellas que Dios existe?

—No. Veo que te escandalizo, pero mentiría si dijera otra cosa.

—No me escandalizo tanto de tí, replicó el morabito, como de tu país, de sus costumbres y de sus leyes. Si has dejado de creer en Dios al salir de la infancia, será porque tus maestros y tus jefes han cesado de hacerte pensar en él.

Es cierto contestó sonriendo el oficial, que nos habian de otra cosa que de Dios.

—Mal hacían. Todo debe referirse á Dios y nos volver á Él. Una ciencia que no tiene á Dios en su base y en su cima, no es una verdadera ciencia.

Pronto tendrás que separarte de mí. Pues bien, te propongo una corta excursión hasta un grupo de palmeras

á cuya sombra brota una fuente cristalina. Reina allí un delicioso frescor y podremos pasar agradablemente las horas más calurosas del día.

—Consiento en ello, contestó el oficial.

—Partieron al día siguiente algo antes de alborar y llegaron, al cabo de una hora de marcha, al grupo de palmeras y al manantial. Un ancho arenal rodeaba cual faja de oro ese pequeño oasis.

—¿Conoces estas huellas? dijo el morabito al oficial indicándole en la arena los rastros de los pies de un cuadrúpedo.

—Perfectamente: son las huellas de un león. Ha debido venir uno ahí recientemente á tomar agua.

—Tienes razón, mas ¿cómo por estas huellas deduces la existencia del león?

—Porque es cosa evidente, contestó el oficial sorprendido al oficial.

—¿Insensato! ¡cogel! exclamó el morabito, ¿crees en la existencia del león al ver las huellas en la arena, y cierras los ojos á los brillantes vestigios que Dios ha dejado en el universal Comtemplo el sol que aparece al horizonte y aquellas montañas cuyas cimas viste de oro y aquellos verdeantes valles y aquellas inmensas llanuras que van á unirse con el desierto; escuchas las aves que saludan la vuelta de la luz, presta el oído á los mil ruidos de la vida y de la naturaleza, y ¡atrévete á decir que no son esos los rastros y vestigios de ese sér á quien nosotros llamamos Allah, los franceses Dios, nombres que designan al Sér eterno y perfecto; al creador y conservador de cuanto existe!

El oficial guardó algún tiempo silencio, luego dijo:

—Razon venes: hay que negar que el león ha pasado sobre esta arena, ó confesar que Dios ha dejado por doquiera sus vestigios y sus huellas.

mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El médico ordenó tomase LA EMULSIÓN SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén. El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque

LA EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio — el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración,

Cuando pidais por la de SCOTT, no acepteis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

EN EL OLIMPO

Asuntos tratados.—De la comisión de Aguas, sobre instalación de bovas de riego para los jardines que se colocarán en la Plaza del Duque de la Victoria, acordando que se coliquen dos.

D. Bernabe Rico, encargado del Hipódromo de esta plaza, solicita permiso para extraer césped y tierras, siéndole concedido.

D. Ramón de la Cuesta, solicita adquirir en propiedad una sepultura para doña Rainunda Casado, le fue concedido.

Se propone la prolongación de la faja de asfalto de la galería de nichos de la Purísima Concepción, hasta el vestibulo en el nuevo cementerio, siendo aprobado.

En la moción de varios capitulares, relativa á que se forme un escalafón de empleados de la Secretaría municipal, quedó aprobado; figurando por el orden siguiente de antigüedad los empleados de Secretaría; número 1, señor Pozo; 2, señor Tudanca; 3, señor Ortega; 4, señor Fernández, y 5, señor Garzon.

D. Julio del Val ofrece al Ayuntamiento un cuadro del que es autor, titulado «El Lagarejo». La comisión propone que se abonen á dicho señor 1.500 pesetas.

El señor Fournier, indicó que la comisión de Hacienda, debe informar si hay consignación.

El señor Cardiel manifestó que se hace en la misma forma y por la propia comisión, sin ser la de Hacienda, como se hizo para la adquisición de cuadros de otros artistas, como los de los señores Santamaría, Gil, Barrio y Cortés.

El señor Cavada dijo, que era amante de las Bellas Artes, pero siente mucho no poder aceptar esa cantidad por no estar el erario en disposición de abonarla, por cerrarse el presupuesto de este año con 50.000 pesetas de déficit y el de 1910, con 15.000 y no es posible dar dinero por lo secundario, siendo antes las atenciones de primera necesidad, no tenemos atendidos los servicios municipales por falta de recursos y maxime que se aproximan los trabajos del «Oloño» y no se pueden distraer esas pesetas.

Sometido este asunto á votación, se desestimó el dictamen por 12 votos contra 5.

Se concederá á don Canuto Herrero, padre del reservista Juan, el socorro correspondiente.

D. Manuel Gaitero, interesa se le abone el importe de la expropiación de un terreno de la calle de la Concepción, acordando que se le entreguen 5.258,89 pesetas.

D. Juan Cañado como administrador del señor Marqués de Murga, solicita un terreno sobrante de la vía pública en la calle de Santa Agueda, la corporación accede á esta pretensión.

En la moción del capitular Sr. Arnaiz relativa á que se gratifique á los Guardias municipales encargados del cobro de algunos arbitrios, se acordó desestimar lo solicitado.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Limpieza, para que se dote de copetes de abrigo á los individuos encargados de la limpieza pública.

Autorizaciones concedidas.—A don Pablo Domingo, don Calixto Manzanedo y don Jesús Monje, para revocar las fachadas de las casas números 29, 31 y 16 de la calle de Sumbreira y 15 de la de Nuño Rasura; á don Federico Fernandez Izquierdo, para construir un edificio en la calle abierta contigua á la fábrica de luz eléctrica de la Compañía de Aguas; á la señora viuda de Landia, para abrir un hueco en la planta baja de la casa número 1 de la calle del Mercado; á don Calixto Manzanedo, para reinstalar en la general la alcantarilla de la casa número 22 de la calle de Fernán-Gonzalez; á don Fabián Barrio canal en nombre de la Sociedad Hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos», para construir la estación receptora entre la carretera de Francia y el camino de las Calzadas; volvera á la comisión el expediente de don Simón Albiñon, que solicita hacer reparaciones en su casa número 68 de la calle de Fernán-Gonzalez; en lo solicitado por don Anselmo López que denuncia por ruinosas la casa número 5, la comisión informara nuevamente en este asunto.

Don R. Gello Ruiz, pretende que se le permita arreglar la medianería de su casa núm. 65 de la calle de Fernán-Gonzalez, ó en otro caso que la alquiere el Ayuntamiento, se acordó hacer firme el acuerdo por la Alcaldía, toda vez que se habia mandado desalojar el edificio por inhabitable.

En la comunicación de la Subinspección de las tropas de la 6.ª Región, indicando algunos defectos de humedad que se nota en el archivo del Gobierno militar, se hara la reparación, el pavimento no se colocara hasta que los locales no se destinan á algún uso fijo.

En la de la Dirección general de obras públicas sobre modificación del pavimento del puente de Casulla, se acordó no asfaltar el referido puente.

En la moción del Sr. Avila interesando el arreglo del pavimento de la calle de la Lisana, á instancia de su autor quedó sobre la mesa.

En la del Sr. Tino, sobre reconocimiento de la alcantarilla de la calle de la Moneda, se arreglará con la cantidad que alcance en presupuesto.

En la del Sr. Fournier relativa al turno de prestación de actuaciones preferentes á mejoras y arreglo de la Ciudad, se estará á lo acordado reparando lo de mas urgencia, y en la contestación del Sr. Dies-Montero sobre la apertura de la nueva calle que partiendo de la de Benito Gutierrez vaya á converger á la Plaza de Castilla; este expediente quedó sobre la mesa á instancia del Sr. Cardiel.

La comisión de Teatro, propone que se admita un local en el Oloño, para guardar la ropa de la orquesta, se concede esta pretension y se construya dicho local de acuerdo un guardia-ropa con persona, sin que sirva para otros usos; don Fructuoso López solicita en arriendo un local de la planta baja del edificio teatro, la comisión informara favorablemente pero como dicho local lo solicita la sociedad «Salón de Recreo», el Sr. Soto desea que vuelva á la comisión, pero el señor Cardiel, entiende que no debe volver á la comisión, puesto que ya se ha propuesto la concesión á don Fructuoso López, seria mas correcto haberlo sacado á concurso, de lo contrario no debe volver á la comisión.

El Sr. Cavada, se mostró conforme con lo expuesto por el señor Soto, indicando que debe atenderse lo propuesto, alegando otras razones sobre dicho punto distanciad de lo expuesto por el señor Cardiel.

Este asunto volverá á la comisión de Hacienda, para que nuevamente deter-

mine sobre alquileres y concesión del local.

La Dirección general de Contribuciones en favor del Ayuntamiento un recurso de alzada sobre pago de alcoholes, aguardientes y licores pudiendo cobrar como lo venian haciendo y si lo creyesen necesario 20 pesetas por hectólitro.

El Excmo. señor Arzobispo, remite al Ayuntamiento 3.888 pesetas con destino al Refugio y Hospital de San Juan, la Corporación dá las gracias á tan caritativo Prelado.

D. Juan Moreno ofrece á la Corporación, cuadros y local para la parada de caballos sementales, la comisión informará.

Mociones.—Ordinarios, propuso que la Corporación acordase y así lo hizo, enviar un telegrama de felicitación al Ejército de Melilla por la terminación de la guerra; también propuso al Ayuntamiento to á un voto de adhesión en favor del periódico «A. B. C.» por su enérgica protesta contra los inusos ó desenfrenados que en la veana república ofendieron la enseña de la patria, en este asunto informará la comisión lo mas breve posible, asimismo manifestó que un cuadro que se adquirió al señor Santamaría, sea colocado en el descanso de la escalera y si es posible que se arregle ésta, pero que de un modo ó de otro, se coloque.

Fournier, interesa el pronto despacho de la instancia de los guardias municipales sobre que desaparezoa el descuento de sus haberes.

Gonzalo, manifestó que está á informe de la Contaduría y que tratará de que á la mayor brevedad se traiga á la aprobación del Ayuntamiento.

Carretero, desea que se le dote de uniforme al ordenanza del Archivo y oficina del Arquitecto que alterna en los servicios de los criados de Ciudad; interesa el arreglo de la calle de las Calzadas, por intranstable.

Morera, propuso la plantación de una fila de arboles desde las Salsas hasta San Pedro, por la parte de los Cubos, cuya plantación puede hacerse con olmos, acacias ó castaños; también señaló la deficiencia del urinario de la subida á Fernán-Gonzalez, por San Lorenzo el Viejo, que le faltan dos pantallas, y que se repare la alcantarilla de la Flor, frente a los números 2 y 4 que se obstruyen cuando caen cuatro gotas.

Leiva, pide el arreglo del camino desde el arco de San Martín á los Cubos, que se encuentran en malísimo estado.

Gonzalo expresa que no es posible hacerlo todo porque no hay dinero, y se levanta la sesión á las 10.

INSTRUCCION PUBLICA

—Han tomado posesión de la escuela pública de Corralejo de Valdeinacio doña María Mercedes Diaz; Loraquillo, doña Balbina Fernandez; Fuentesalcedo, doña Balbina Abo; Hinojar de Cervera, don Restituto Casado; Lastres de las Heras, doña Escolástica Arnaiz; Vallunquera doña Cecilia Blanco; San Pedro y Aledo, don Luis Santamaría; y Turzo, doña Isabel Alonso.

—Se han aprobado por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, las clasificaciones de doña Ildefonsa Pagnaga Fernandez, maestra de Patacios de la Sierra, con el haber anual de 437,30 pesetas; de don Manuel Barrio canal, de Bureba, con 200; de don Clemente Garcia Agüado, de Santiago de Tudela, con 350, y de don Felipe Santamaría González, de Utiel, con 600.

—Al expediente de jubilación de don Julian Diaz de Melina y Gonzalez, de Barruelo, ha sido firmado por el ministro.

—El Alcalde de Barrio de Mañó, se le ordena que mantenga si se encuentra la casa de la maestra en buenas condiciones.

—Se remite al Subsecretario de Instrucción pública, el expediente de jubilación del maestro de Valcabado de Roa, don Fausto Bombin Ramos.

—Al maestro de Villagatierres, se trasladó la comunicación del Alcalde, participando que no funciona la clase de sálulos.

—Al Alcalde de Valdelateja, se devuelve la instancia sobre supresión de la escuela en Quintanilla Escalada, para que acompañe un croquis.

—Al Alcalde de Modubar de la Emparedada, se trasladó la R. O. de Subsecretaría del ministerio de I. P. sobre supresión de la escuela de Ojobar.

—En el Ministerio de I. P. se ha dictado una R. O. disponiendo que los maestros con 60 años de edad y menos de 20 de servicio, no sean jubilados hasta que adquieran derechos pasivos.

Nos parece muy bien,

Se compran cerdos

DIRIGIRSE A LA CHARCUTERIA DE R. AZOARTE URBIEETA 39 (GUIPUZCOA)

SAN SEBASTIAN.

IMPRESA

Turrientes y García

(Sucesores de Curieana)

REDACTORES

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.—Consultas: de nueve á una y de tres á siete en su Gabinete ESPOLON. 42

nuestra ciudad: vamos á ocuparnos de este asunto.

Nadie desconoce la importancia que dá á nuestras ferias esos cientos de carretas que con madera de pino de Soria vienen por San Pedro, Santiago, la Cruz de Septiembre y San Martín, maderas que valen algunos miles de duros y que, en parte, es la causa de que á dichas ferias acuda mucho personal en demanda de elemento tan necesario á la construcción.

Los que traen esos materiales, todos sabemos que es personal que vive con relativa economía y por eso el gasto que hacen en la población es insignificante; pero no así el que hacen los compradores que vienen en busca de ellos.

Ocasiones hemos tenido de ver que han acudido compradores de Miranda, Briviesca, Palencia, Reinoso y Victoria, los cuales han pernoctado en Burgos tres ó cuatro días para enterarse de los precios y poder adquirirlos después.

Con esto queda demostrado que el ferrial de madera deja muchos rendimientos á la población, pues además de lo que gastan los muchos que vienen con las carretas y se están tres ó cuatro días, no es despreciable lo que dejan, los que acuden á la feria en busca de los materiales.

Pero aun hay otro beneficio de gran importancia, y que no debemos dejar pasar inadvertido.

Muchos de los que por curiosidad fuimos á la última feria vimos, sobre todo el último día, que encima de las carretas que ya habían vendido sus mercancías, había muchos sacos de harina, cargados ya, con objeto de llevarlos á su pueblo.

En otras carretas vimos camas de hierro, sillitas y otros efectos, que fueron adquiridos con el producto de la madera vendida, y dicho se está, que esas compras han sido hechas en Burgos y sus alrededores á una utandad habrán tenido.

Es, pues, evidente que en Burgos se hace bastante consumo, tanto por los que vienen á la venta de maderas, como por los que acuden á comprarlas.

Y siendo evidentes estos beneficios ¿no podría hacerse en Burgos un mercado de maderas, mejor dicho, un centro de contratación al cual pudiesen acudir no solo los de los pueblos inmediatos, sino también los de las provincias cercanas á la nuestra?

Yo creo que lo propuesto es conveniente, y las autoridades y la Cámara de Comercio debían estudiar este asunto tan importante para la vida comercial de Burgos.

Cite la Cámara de Comercio, no solo á sus asociados, sino á todo el comercio en general y pregúnteles respecto á las ventas realizadas en la última feria de San Martín, y verá si tenemos razón para que se atienda á cuanto dejamos expuesto.

Los que en las ferias no pueden vender sus mercancías, unos se las llevan y otros las dejan apiladas en la «Quinta», las cuales en muchos casos cuando se van á adquirir se encuentran algo echadas á perder, y tienen que venderlas con menos precio.

Y pregunto yo; si tantos beneficios deja en Burgos la madera que los serranos traen á las ferias y mercados ¿no podrían construirse unos cobertizos aparentes en los cuales quedaran depositadas las maderas que no fueran vendidas en las ferias?

Medítese con detenimiento este asunto, y si es tan conveniente como parece, llévase á la práctica, puesto que los beneficios han de ser para el comercio de Burgos.—A.

Don Gil de Torres (1)

De este célebre Cardenal español pocas son las noticias que tenemos, y las debemos al eximio P. Fíorez (Esp. Sag., XXVI. 323.)

A fines del siglo XII ó principios del XIII floreció el Canónigo de Burgos D. Gil, apellidado de Torres, según Panvino Chacón. Sus grandes virtudes, su notoria ciencia y prudencia, movieron al Papa Honorio III á honrarle con la dignidad cardenalicia, nombrándole Diácono Cardenal con el título de San Cosme y San Damián en la primera promoción habida en Diciembre del 1216, y suscritiendo ya como Cardenal el día 17 de Abril del 1217 (Eubel, *Hierarchia Cath.*, I. 5).

Su virtud y sabiduría las enaltece el Papa Inocencio IV en un Breve dado á la Catedral de Burgos y fechado en León de Francia el 31 de Marzo del 1249 (Becerro, II, fol. 76), que, traducido libremente, dice: «La Sede Apostólica ama á esa famosa y noble

(1)—A la buena amistad del publicista nuestro amigo don Domingo Erquena, debemos la atención de un libro de su señor hermano don Narciso, titulado «Noticias históricas de don Gil de Torres y del que componen este artículo».

Catedral, porque de ella tomó á nuestro amado hijo Gil, Cardenal Diácono de San Cosme y San Damián, ilustre en ciencia y virtud, preclaro con fama legítima, que por mucho tiempo ha levantado y aumentado el honor de la Iglesia Romana, por su pureza en la fe, por su firme evidente constancia: de forma que él la ha enlazado más con Cristo en brazo de interna caridad, atrayendo con deseo manifiesto y deleitándose en confirmar sus piadosas promesas.»

Como gran legista desempeñó el cargo de Oidor en muchas causas de la Curia romana, y tanto lo apreciaban los Romanos Pontífices, que habiéndole designado el Cabildo de Toledo por su Arzobispo, probablemente á la muerte de del célebre historiador D. Rodrigo Jiménez de Rada (10 de Junio de 1247); no quiso Inocencio IV aprobar su nombramiento, y añadió: que la Iglesia universal necesitaba de su fiel y eficaz laboriosidad.

En las últimas hojas del Calendario de la Catedral de Burgos hay una copia en pergamino que trae los Estatutos de dicha Iglesia, suscritos por el Cardenal Gil en Roma á 13 de Abril de 1252 y confirmados por Inocencio IV en Perugia el 22 de Mayo del mismo año. En estos ordenamientos (que tienen bastante relación con nuestro documento) se prescribe la forma de proveer los beneficios, el arreglo de las rentas de los ministros y mesa capitular, la cantidad de los préstamos que cada parroquia debía abonar, cuya lista por Arceobispanos pone el Padre Fíorez en el apéndice XX del mismo tomo; y lo que es mas de notar incuica el gran cuidado que debe tenerse, no solo en la conservación de los documentos originales, sino en la formación de los libros del Becerro, donde se recojan todas las escrituras: donaciones y privilegios.

Según el citado Calendario, falleció el Cardenal D. Gil Torres el día 11 de Noviembre de 1254; mas los registros del Vaticano ponen su delación en Agosto del mismo año.

Sospechamos que descendió de familia riojana, porque al obispado de Calahorra presio los mismos favores é hizo idénticos trabajos apostólicos que á la Iglesia de Burgos, de donde procedía, aconsejando é imponiendo la paz y la concordia entre los Obispos y Cabildos; y aunque esto lo ejecutó en los últimos años de su vida, se recoge por el adjunto documento que ejerció gran presión anteriormente para que se amargasen en las dos Catedrales de Calahorra y Santo Domingo: «El Obispo D. Juan (Pérez)—dice —excomulgó (en 1236) al Dean de Calahorra Martín Pérez de Palencia, por impedir celebrar el Cabildo general, no dar cuenta del dinero recibido del Obispo y del Cabildo para la obra de la fabrica de Santa Maria de Calahorra impedir la unión con la Iglesia de la Catedral, y no querer devolver los sellos capitulares.» Así consta en exposición mandada á D. Gil, Cardenal Diácono de San Cosme y Damián, estando presentes el Abad de San Millán y el Prior del Santo Sepulcro de Logroño que suscribe así: «Ego canonice Sepulchri Domini in Aiangeusi et in Lucroio humiliter prior dictus.» (Cod. del Imo. P. Minguena. Doc. 528.)

Reñere González Tejada (*Abraham de la Rioja*, 213.) que, por mandato del Papa Inocencio IV, remitió el 29 de Octubre del 1249, desde León de Francia al Obispo de Calahorra don Jerónimo Aznar las Constituciones con que se habían de regir las dos Catedrales unidas, y que se observaron hasta el año 1633. Detalla la nueva reforma y gobierno de cada Catedral, número de prebendados, forma de residir y distribución de rentas.

Este documento nos parece el precursor ó prólogo del que exponemos por la igualdad de miras que en ambos se nota, y por la forma casi idéntica de los que se guardan en la Catedral de Burgos.

LETRILLA

Si me dice un candidato que no desea mandar, que le obligan los amigos, que es independiente á más, que no aflojará la bolsa, y que reusando va... Puede ser que verdad diga, pero... ¡guai!

Si me dice una muchacha que no se quiere casar, y afirma una solterita que por su gusto lo está y una jamona que al hombre le tiene un odio mortal, puede ser que verdad digan, pero... ¡guai!

Si me dicen que escribiendo ganó un poeta un caudal, y que ya ninguno quiere para vivir y medrar más que escribir verso y prosa, salga bien ó salga mal, pedirá la verdad decirme, pero... ¡guai!

Si alguna vez nos volviera el gran Cierra á gobernar, que es cosa que yo no digo que no nos sucederá, pues el pacífico turno siempre es lo más natural, puede ser que no haya lucha, pero... ¡guai!

Si dicen que en adelante no faltará peso al pan, y que como baja el trigo también el pan bajará, y que ya no habrá logreros sin alma ni caridad, puede ser que así suceda, pero... ¡guai!

Si la Corres me asegura que la prensa no está mal; que nos quejamos de vicio; que cada vez se lee más, y que pruebas muy notorias de estimación se nos dan, puede ser que ella lo crea, pero... ¡guai!

Si dicen los der otados que ha habido trampa y demás, y un muñidor que no gusta del dinero electoral, y un electo que no lee los bombos que se le dan, puede ser que verdad digan, pero... ¡guai!

¿Porqué hace falta sangre roja y pura?

No hay enfermedad en que el descuido sea más peligroso que en la anemia ó pobreza de sangre. Ahora bien: esta enfermedad que ataca sobre todo á las jóvenes, á las personas debilitadas ó abatidas y á las que trabajan en lo ales de ventilación insuficiente, se apodera del organismo de una manera tan ardua que apenas se advierte su presencia cuando ya está en pleno desarrollo.

En la anemia hay una considerable disminución de los glóbulos rojos de la sangre. E los glóbulos, que justamente dan á la sangre su coloración encarnada, son el vehículo del oxígeno, que abo-ben al pasar por los pulmones. He aquí porque no puede haber salud en quien no tiene sangre roja. Todos sabemos que el cuerpo no puede vivir sin oxígeno.



D. Salvador García Sánchez.

Ahora bien: cuando los glóbulos rojos disminuyen, disminuye también, proporcionalmente, la cantidad de oxígeno absorbida por el organismo. Entonces es cuando aparecen los síntomas característicos de la anemia: languidez, palidez de los labios y de la cara, pérdida del apetito, ojeras, aceleración de los movimientos respiratorios, palpitaciones del corazón tan pronto como se hace ejercicio por poco activo que este sea. Si se descuida la enfermedad, llega un momento en que se pierde la esperanza de curarla. Si se acude á tiempo, el mal es muy fácilmente curable y el específico que debe emplearse es un medicamento tónico, que tenga el poder de aumentar la cantidad de glóbulos rojos de la sangre y de llevar el oxígeno á los tejidos y los músculos. Las Píldoras Pink son este medicamento tónico y en la ciencia médica no hay nada tan seguro como la curación de la anemia por las Píldoras Pink.

Un ejemplo: Don Salvador García Sánchez, calle de Alonso Tello, n.º 7, Sevilla escribe: «El tratamiento de las Píldoras Pink me ha causado gran bien. Me hallaba tan debilitado por la anemia que yo no podía trabajar más que con suma irregularidad, tenía siempre dolores de cabeza, zumbido de oídos; había llegado al agotamiento de fuerzas y me preguntaba si al fin podría alguna vez curarme. Gracias á las Píldoras Pink estoy restablecido por completo: he reanudado mis ocupaciones y me siento con salud perfecta.» Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, baile de San Vito, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

Doctor C. Urzasa OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

Segun la *Epoca*, los síntomas de la enfermedad que reina ahora en el mundo, que por las señas debe estar muy malito, son los siguientes:

«Desconfianza universal, vacilación, duda, aspiraciones encontradas, injustificadas ambiciones, y la bancarrota en expectativa.»

De modo, que el fin de todo esto, me parece á mi que será el comeros unos á otros, y no quedar en el mundo más que los zapatos de todos los habitantes.

Si alguno se salva de la merienda general, se figurará que el mundo es suyo.

Muchos cambios de carácter operan las elecciones, y hoy se muestra tan amable quien mañana no conoce.

A tu puerta hemos llegado á solicitar el voto, si eres libre, con razones, si eres dependiente, lo otro.

Tu pretendes ser edil con la mejor intención; pero esa y la del candil es torcida... Gedeón

Quien por múltiples negocios se halla siempre entretenido y quiere ser concejal pues... negocio concluido.

A la puerta del conejo no me vendas á llorar; me votastes, pagué, y nos quedamos en paz. Seisdedos.

El corresponsal habanero del *Diario Mercantil* de Barcelona, declara, entre otras cosas dignas de leerse, que el contrabando en Cuba sigue siendo la madre del cordero.

Si el país es el cordero, entonces... vamos por partes; puedo decirse al país; ¡tiene usted muy buena madre!

En un periódico leímos el otro día lo siguiente: «Nos iremos al circo—mal que te sepa—ya lo sabes, Don Segis ¡viva la Pepa!—Ay, quién pudiera—poner tu personilla—junto á la fiera!»

Escribir de ese modo es dar la razón á los gobiernos contra la prensa.

Para decir que un político en el poder esta equivocado, ó no lo hace á gusto del que escribe, no hay necesidad de lanzarle esa copia, cuya idea no es muy cristiana que digamos.

Cuando vemos atacado así á cualquier hombre político que sea, hemos de protestar, lo mismo tratándose de Morúa ó de Pidal.

La misión de la Prensa no es esa. —¿Cómo se las arregla usted, Rupta, para comprarlo usted?

—Señora, yo regateo lo que puedo. —Aprenda usted de mí: la Pepa me pedía cuatro pesetas por la langosta, he ofrecido seis reales y cuando me marchaba todavía me ha llamado. —Ya lo he oído. Le ha llamado á usted... varias cosas.

Edil que no tolere el alboroto, desmán, merma ó mutuo... tendrás mi voto. Y si ¡oh, edil! no permites exceso al gasto, y despejas la calle frente al Abasto, y aquellas de Calainos coplas en danzas, consigues que se cumplan como ordenanzas; y emprendes la campaña contra lo malo, y á aquel que se desmante le das un palo; y al tribunal conduces á cualquier pillo que sisa en cada azumbre medio cuartillo, ó para hacer á gusto mejor su agosto con rejalgar y pajas envuelve el mosto... además de mi voto te dará un día un aplauso que se oiga... ¡de Villafra!

Fáltale, Silvio, paz al bandolero. Talento al tonto, suerte al desgraciado, Ropa al poeta, gloria al condenado, Sanidad de conciencia al usurero; Bonanza en la borrasca al marinero, Vida al difunto, gusto al mal casado, Quietud al inesperto enamorado, Y amigos al hinchado caballero; Razon al pobre, pesadumbre al rico, Protección compasiva al indigente, Velocidad al misero lo rico;

Al enfermo salud, juicio al demente, Novia al soltero, á la pelada trenza, A tu esposa virtud, y á ti vergüenza. PLÁCIDO.

La Campanada de todos los años de una parroquia que no es la nuestra: «De lance se vende un frac en buen uso, propio para un concejal en ciernes. Se dará arreglado.»

Ea, caballeros, á aprovechar la ocasión.

Todavía hay quien desea que por estas cosas de Melilla y por las otras de Casablanca, se zurren la badana italianos, franceses, ingleses y alemanes.

Pues, señor, que en el siglo XX se pretenden resolver las cuestiones á golpes, francamente, es una barbaridad.

En Peñafiel han salido á robar á un ciudadano, y en vista de que se resistía le tiraron el pistoletazo.

El hombre exclamó: «¡Muerto soy! y cayó al suelo simulando ser un cadáver difunto que se queda sin vida.

Los ladrones echaron á correr. ¡Ay! Si sirviera esa pantomima para cuando viene algun muñidor pesado á pedir el voto...

Un señor de Cibdad (este apellido es burgalés) residente en Córdoba de México, dice que ha inventado un sistema de locomoción por el aire, por tierra y por el mar, que será la admi-

ración de la ciencia, y el nuevo rayo que alumbrará con más intensidad el horizonte.

¡Muy bien hablado, huérfano (de abuela), y amigo del mismo donche! De esta hecha nos coronamos, porque.

Gracias al señor Cibdad los rayos de la verdad todas las nieblas espantan, y las ciencias adelantan que es una barbaridad.

De un periódico de Salamanca: «Se ha dicho que van desarrollándose en Salamanca dos plagas; la de concejales de oficio y la de concejales tenderos.

A nosotros nos parecen pocas plagas, porque hemos observado que existen también la plaga de concejales oradores, la plaga de concejales higienistas ó profetas del alcantarillado, la plaga de concejales de viso con frac, bastón y condecoraciones y la plaga de concejales de acólito ó escolta perenne.»

—¿Y qué quiere usted decir con eso, señor Martinillo?

—Bien poca cosa: que el que quiera saber... lo que es bueno, que se vaya á Salamanca...

Se ha presentado á la empresa de un teatro un drama en cuatro actos y en prosa titulado ¡Sois un impostor!

A propósito: sabemos que un afamado escritor está escribiendo cinco dramas, en veinte actos cada uno, cuyos títulos son: ¡Sois una perdida! ¡Sois un tuno! ¡Sois un morral! ¡Sois un majadero! ¡Sois un pedazo de animal! ¡Sois un borrego!

Se han casado en inglés la señorita Messina y el Sr. Bell, dos gimnastas ingleses que estuvieron aquí este verano en la compañía de Alegría.

Y digo en inglés, porque el contrato se ha firmado en la embajada inglesa de Madrid, y el lazo lo ha efectuado un sacerdote inglés, y después todos se han ido á celebrarlo á un hotel inglés.

De tan gimnasta matrimonio, no dando bríncos y saltos y piruetas sino que vivan muchos años sin tropiezo es lo que deseamos á los ágiles artistas unidos con indisolubles lazos, que fácilmente puede cortar un mal paso en la cuerda floja.

Del extracto de la sesiones provinciales: «Ferrocarril.—En el expediente sobre construcción de un ferrocarril directo de Madrid por Burgos á Santander, se acordó que informen los oficiales letrados de las oficinas de la Corporación respecto de los derechos que puedan corresponder á la Diputación, para recabar de los herederos de don Manuel Muruve el proyecto del ferrocarril de Aranda de Duero á Burgos, ó su importe de 85 000 pesetas

«La mula ó los cien ducados» piden nuestros diputados, pues la razón lo estipula, mas seguiremos buñados sin cien ducados ni mula.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de el presbítero DON ANASTASIO VELASCO ALONSO, CURA PARROCO Y ARCIPRESTE DE CANALES DE LA SIERRA, que falleció el día 6 del actual, A LOS 76 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (D. E. P.)

Sus hermanos D. Lucas y D.ª Antonina, hermanos políticos D. Francisco Gandara y D.ª Venancia Conna, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan á los amigos y gentes piadosas, se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Por brevis et brevis

—Hemos hojeado *El Año en la Mano* para 1910, almanaque-enciclopedia de la vida practica que acaba de salir á la luz. De ningún otro libro, como de éste, puede decirse con mayor motivo que se hallan en él fulgurante hermanados lo ameno y lo instructivo. De mas de 500 páginas consta el tomo y va todo él profusamente ilustrado con más de 800 grabados. Su texto, de sugestiva literatura, contiene infinidad de artículos, que tratan de diversas especialidades, todos interesantes y de actualidad. *El Año en la Mano* para 1910, que al igual que los anteriormente publicados, está llamado á obtener una gran popularidad, interesa á todos sus compradores al sorteo de Navidad con una participación á la que, caso de salir premiada, se reponderán 150 pesetas, por ejemplo. Además reparte entre sus compradores varios objetos de gran valor para uso doméstico y de sport. Cuesta solo 1.50 pesetas en todas las librerías.

De venta en la librería de los Hijos de Santiago Rodríguez (Paseo de la Florida 12.)